

BOSCH REXROTH Santa Perpetua 2023

RELACIÓN DE FIESTAS EN EL AÑO 2023

01 de Enero	Año Nuevo	Domingo
06 de Enero	Reyes	Viernes
07 de Abril	Viernes Santo	Viernes
10 de Abril	Lunes de Pascua	Lunes
01 de Mayo	Día del trabajador	Lunes
24 de Junio	San Juan	Sabado
15 de Agosto	La Asunción	martes
11 de Septiembre	Diada Cataluña	Lunes
12 de Octubre	Día de la Hispanidad	Jueves
1 de Noviembre	Todos los santos	Miercoles
06 de Diciembre	Día de la Constitución	Miercoles
08 de Diciembre	Inmaculada Concepción	Viernes
25 de Diciembre	Navidad	Lunes
26 de Diciembre	Sant Esteve	martes

DÍAS DE TRABAJO AÑO 2023

Enero	21	días
Febrero	20	días
Marzo	23	días
Abril	17	días
Mayo	22	días
Junio	22	días
Julio	21	días
Agosto	21	días
Septiembre	20	días
Octubre	20	días
Noviembre	21	días
Diciembre	13	días
TOTAL	241	días
Media mensual	20,08	días

DÍAS

241 días de trabajo centro abierto

HORAS

1920,50 horas de trabajo centro abierto

1.742,00 horas de trabajo 2023

178,50 Diferencia de horas

176,00 horas laborables de vacaciones

2,50 horas a disfrutar por ajuste calendario

HORARIO

Ver anexo adjunto

Jornada Intensiva de verano sera del 01 de Agosto al 31 de Agosto

HORARIO LABORAL

	Horas Presencia	ENTRADA			COMIDA: mínimo 45 min. obligatorio			SALIDA		
		Hora mínima entrada	Hora entrada	Rango de entrada	Hora inicio comida	Hora final comida	Rango de comida	Hora salida	Hora máxima salida	Rango de salida
De lunes a jueves	8 h 30 min	7:30	8:00 (-30/+15 min)	7:30 - 8:15	13:45 (+/- 15 min)	14:45 (+/- 15 min)	13:30 - 15:00	17:30 (-45/+30 min)	18:00	16:45 - 18:00
Viernes y vispera de festivo	6 h	7:45	8:00 (+/-15 min)	7:45 - 8:15	-	-	-	14:00 (+/-15 min)	14:15	13:45 - 14:15

Desayuno de 8:45 a 9:00

Total horas semanales 4 días x 8,5 h + 6 h = 40 h

Del 1 al 31 de agosto la jornada única, será de 7:00 a 15:00 h = 40 HORAS SEMANALES

Horas Presencia	De lunes a jueves	Horas Presencia	Viernes y vispera de festivo
8:30 h	7:30 Hora mínima de entrada	6 h	8:00 +/- 15 min
	8:00 -30/+15 min		
	13:45 +/- 15 min		
	Comida: mínimo 45 min. obligatorio.		
	14:45 +/- 15 min		
	17:30 -45/+30 min		
18:00 Hora máxima de salida		14:00 +/- 15 min	

Desayuno de 8:45 a 9:00 h

Total horas semanales 4 días x 8,5 h + 6 h = 40 h

Del 1 al 31 de agosto la jornada única, será de 7:00 a 15:00 h. = 40 HORAS SEMANALES